

RESUMEN

TÍTULO: LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO PARA LA PRIMERA INFANCIA.

Autoras: Vilma Ramos Villena

Yanelis Hilda Torres Ramos

Elianne María Interián Ramos

Síntesis

En Cuba, en la formación del profesional para la primera infancia, un elemento significativo lo constituye la interdisciplinariedad para la solución de los problemas profesionales, estos, en su relación con las Disciplinas del plan de estudio, generan una naturaleza interdisciplinaria con predominio de la investigación científica. Este trabajo tiene el propósito socializar la necesidad de un enfoque interdisciplinario en la formación del licenciado en Educación Preescolar para la orientación a la familia. En el proceso educativo, la orientación a la familia se concreta en diferentes formas de organización, las cuales tienen un lugar significativo en la formación de este profesional desde cada una de las didácticas particulares. Como resultado de esta conjugación se contribuye a la formación del modo de actuación profesional en los estudiantes, para ayudar y colaborar con la familia efectivamente en la educación y desarrollo de su niño de la primera infancia.

Palabras claves: innovadora, interdisciplinariedad, formación, orientación, educación, desarrollo, primera infancia y familia

TÍTULO: LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO PARA LA PRIMERA INFANCIA.

Autoras: Vilma Ramos Villena

Categoría académica: Doctora Ciencias Pedagógicas

Nivel educativo: Primera Infancia

Centro: Universidad de Matanzas

Cargo: Directora del Centro de Estudios

Correo: vilma.ramos@ummcc.cu

Yanelis Hilda Torres Ramos

Categoría académica: Doctora Ciencias Pedagógicas

Nivel educativo: Primera Infancia

Centro: Universidad de Matanzas

Cargo: Profesora

Correo: yanelis-torres@umcc.cu

Elianne María Interián Ramos

Categoría académica: Doctora Ciencias Pedagógicas

Nivel educativo: Primera Infancia

Centro: Universidad de Matanzas

Cargo: Profesora

Correo: elianne.maria@umcc.cu

Simposio al que tributa: Las Ciencias de la Educación y su contribución a la calidad de los sistemas educativos y la agenda 2030

INTRODUCCIÓN

La formación del estudiante de la licenciatura en Educación Preescolar, a partir de la interdisciplinariedad, para la orientación a la familia, en su relación con los sujetos del proceso educativo asegura la relación sujeto- objeto -rol profesional y justifica el rol profesional protagónico de los estudiantes, en tanto los problemas profesionales que se manifiestan en el objeto son identificados, caracterizados, fundamentados y solucionados por los propios profesionales en formación a través de su desempeño.

El colectivo pedagógico desde su rol dirigente, debe guiar, orientar y promover a partir de la interdisciplinariedad, la orientación a la familia, desde el autoaprendizaje de los estudiantes, así como proporcionarles la ayuda oportuna durante la autopreparación sistemática no sólo a

través de las formas de organización del proceso educativo sino a través de las formas de organización del trabajo metodológico y científico metodológico. Por lo que en esta ponencia tiene como propósito socializar acerca del necesario enfoque interdisciplinario en la formación del licenciado en Educación Preescolar para la orientación a la familia

La orientación a la familia, en su relación con el objetivo del proceso educativo, determina los nexos interdisciplinarios en su estructura interna convirtiéndolo en el componente unificador y orientador de las relaciones interdisciplinarias, de ahí la función unificadora del objetivo.

En Cuba el 97,6% de los niños y niñas de la primera infancia, son atendidos por la familia, sin embargo, en las didácticas particulares aún se constatan insuficiencias para que los estudiantes se preparen en la orientación a la familia.

La orientación a la familia en su relación con el contenido determina las relaciones de subordinación y coordinación entre las disciplinas y como resultado de dichas relaciones se determinan los invariantes de contenidos interdisciplinarios, y los problemas y tareas docentes interdisciplinarias. De este modo el contenido en su relación con la orientación a la familia, deviene componente objetivador de las relaciones interdisciplinarias.

La función objetivadora del contenido en torno a las relaciones interdisciplinarias, donde la orientación a la familia es el problema profesional, se asume no solo a partir de la lógica del proceso de la profesión dentro de las perspectivas de la globalización del currículo; sino que además se asume desde la lógica de la ciencia, de ahí que su estructura incluya las relaciones entre el problema profesional, los invariantes de conocimientos interdisciplinarios y el modo de actuación profesional.

DESARROLLO

Los acelerados cambios de la ciencia y la técnica en el siglo XXI conllevan a transformaciones sociales que establecen nuevos retos para cada una de las profesiones. En América Latina se suscitan “una serie de reformas educativas orientadas a lograr el acceso universal a la educación básica y al mejoramiento de su calidad y equidad” (Blanco, R., 2012).

En consecuencia, en Cuba se desarrolla el perfeccionamiento de la formación de los educadores a partir de considerar, entre otros aspectos, que “las tendencias pedagógicas actuales indican que lo más factible es poner en el centro al educando y a las intenciones de lograr un proceso formativo integrador que desarrolle al máximo sus potencialidades y que atienda y respete la diversidad” (MINED, 2016a, p.3).

En España se considera que “si planteamos la formación inicial desde un enfoque crítico y reflexivo, la intención formativa consiste en capacitar para tomar decisiones autónomas, actuar de manera cooperativa en los centros educativos y buscar alternativas a la diversidad de situaciones complejas que son inherentes a la práctica educativa de enseñar” (Ciges, S., 2006, p. 205).

Estos criterios confirman la necesidad de la formación inicial del profesional de la educación superior; en Cuba, se aspira a lograr “Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida” (MES, 2016e, p. 3).

En particular, la Licenciatura en Educación Prescolar se propone formar “un educador preparado en lo político, psicológico, pedagógico y didáctico, con dominio del contenido del proceso educativo, capaz de una labor educativa flexible e innovadora que vincule los objetivos generales en la educación y desarrollo de los niños y niñas de la primera infancia, con las particularidades de cada uno, incluyendo las particularidades de las modalidades institucional, no institucional y de su entorno” (MES, 2016a, p.3).

Concerniente a ello, la formación inicial del educador prescolar tiene su base en las exigencias y necesidades de este nivel educativo. Desde este punto de vista, en el Plan de estudio de la Educación Prescolar (2016) se distingue “la importancia que tiene en los procesos educativos, la prevención y potenciación del desarrollo en la atención a la diversidad, a educandos con necesidades educativas especiales, mediante la orientación a docentes y padres, con la utilización de estrategias de intervención psicopedagógicas” (MINED, 2016a, p. 43).

En este contexto, la orientación a la familia deviene respuesta educativa del educador preescolar. En correspondencia, su proceso formativo en el pregrado resulta vital, pues en él se desarrollan las bases del futuro desempeño pedagógico, a partir de la integración de los procesos sustantivos de la universidad.

A través de la utilización de la investigación científica, conjugado con los métodos didácticos y los del trabajo metodológico desde las instituciones infantiles y el programa Educa a tu Hijo, durante la solución de los problemas profesionales va ocurriendo la apropiación por los

estudiantes de la interdisciplinariedad, para la orientación a la familia, en el modo de actuación.

La formación del modo de actuación a partir de la interdisciplinariedad, para la orientación a la familia, y los métodos se asegura a través de las acciones que comprenden los ejercicios integradores que se diseñen, dirigidas a que los estudiantes identifiquen, caractericen, diagnostiquen, fundamenten y modelen acciones, alternativas o estrategias para solucionar los problemas profesionales por la vía científica.

El método se constituye como el portador del modo de actuación profesional, dada su contribución al desarrollo de las habilidades y a la formación de la identidad profesional, en tanto su apropiación entraña la conjugación de conocimientos, habilidades, los valores, cualidades y capacidades para interactuar con la interdisciplinariedad, para la orientación a la familia, como parte del objeto de la profesión.

Otra razón esencial por la que el método es portador del modo de actuación del profesional, consiste en que en el caso de la profesión del educador preescolar, a diferencia de otras profesiones, el qué y el cómo presuponen contenidos del proceso educativo, en tanto se forma a un profesional que va a orientar a otro sujeto, en otro contexto. El modo y la manera que se utiliza para formar a los estudiantes le sirve a estos de modelo, para contribuir al máximo desarrollo integral posible del niño y la niña de la primera infancia.

Los ejercicios integradores con carácter interdisciplinario, posibilitan la apropiación del modo de actuación profesional ya que los mismos, dadas las características de la orientación a la familia con carácter interdisciplinario, se desarrollan en el contexto de la relación sujeto - profesión a través de un proceso de formación en el pregrado que tiene como peculiaridad la profesionalización temprana, condición aprovechada en este caso para lograr que el tránsito del estudiante de uno a otro ejercicio integrador lo realice siempre inmerso en su rol profesional.

Los ejercicios integradores contribuyen a la formación del modo de actuación profesional porque se sustenta en la relación – sujeto - objeto - rol profesional, manteniendo al estudiante en su rol, desde el primer año hasta el final de la carrera.

La orientación a la familia con carácter interdisciplinario, promueve la articulación entre las formas de organización de la disciplina integradora con el componente académico en torno a las relaciones interdisciplinarias desde la solución de problemas de la profesión. En las formas de organización las relaciones interdisciplinarias encuentran su espacio integrador.

La orientación a la familia con carácter interdisciplinario, en su relación con la evaluación contribuye al enriquecimiento y reforzamiento de su carácter integral e integrador, en tanto la misma abarca los resultados del proceso educativo interdisciplinario ligado al desempeño profesional el cual por su naturaleza compleja y totalizadora desborda los límites o fronteras de la evaluación en los marcos de las disciplinas del currículo.

En el proceso educativo interdisciplinario la autoevaluación y la coevaluación conjugadas con la evaluación, son técnicas claves para el logro de la regulación y la autorregulación de las relaciones interdisciplinarias y para el enriquecimiento recíproco durante el trabajo interdisciplinario en equipos.

A partir de los referentes epistemológicos y didácticos asumidos, así como de las características de la formación del educador preescolar y de su profesión se redefinen los ejercicios integradores interdisciplinarios y los rasgos esenciales que los caracterizan.

Se asume la definición de problema profesional de Addine F. (2002: 6), como “ El problema profesional es una situación inherente al objeto de trabajo del profesional que se soluciona por la acción del mismo en el proceso pedagógico, refleja en su conciencia una contradicción que estimula la necesidad de búsqueda de vías para su solución, es una necesidad de carácter social que da lugar a la generación de nuevos conocimientos y soluciones, contribuye al perfeccionamiento de la labor del profesional en la institución y presupone una unidad de apropiación de la cultura científico pedagógica”.

La expresión de la orientación a la familia con carácter interdisciplinario se concreta en los restantes componentes del sistema didáctico

El problema profesional como manifestación del objeto se resuelve a través del logro de los objetivos, quedando el caso, atendiendo a la naturaleza compleja del objeto de la profesión que lo contiene, debe ser un objetivo interdisciplinario. La contradicción entre el eje integrador y el objeto se resuelve en este caso a través de la asunción del rol profesional por el docente en formación desde el pregrado, mediante la dirección del proceso educativo en las instituciones y en el programa Educa a tu Hijo, mediado por el objetivo.

La orientación a la familia con carácter interdisciplinario, en su relación con los sujetos del proceso educativo asegura la relación sujeto- objeto -rol profesional y justifica el rol profesional protagónico de los estudiantes, en tanto los problemas profesionales que se manifiestan en el objeto son identificados, caracterizados, fundamentados y solucionados por los propios profesionales en formación a través de su desempeño.

En cuanto al rol del colectivo pedagógico, este se redimensiona. Estos desde su rol dirigente deben guiar, orientar y promover el autoaprendizaje de los estudiantes, así como proporcionarles la ayuda oportuna durante la autopreparación sistemática no sólo a través de las formas de organización del proceso educativo sino a través de las formas de organización del trabajo metodológico y científico metodológico.

El eje integrador, en su relación con el objetivo determina los nexos interdisciplinarios en su estructura interna convirtiéndolo en el componente unificador y orientador de las relaciones interdisciplinarias, de ahí la función unificadora del objetivo del ejercicio integrador.

El eje integrador en su relación con el contenido determina las relaciones de subordinación y coordinación entre las disciplinas y como resultado de dichas relaciones se determinan los invariantes de contenidos interdisciplinarios, y los problemas y tareas docentes interdisciplinarias. De este modo el contenido en su relación con el eje integrador deviene componente objetivador de las relaciones interdisciplinarias.

La función objetivadora del contenido en torno a las relaciones interdisciplinarias, cuyo eje integrador es el problema profesional, se asume no solo a partir de la lógica del proceso de la profesión como suele suceder en las propuestas de la “enseñanza modular” dentro de las perspectivas de la globalización del currículo; sino que además se asume desde la lógica de la ciencia, de ahí que su estructura incluya las relaciones entre el problema profesional, los invariantes de conocimientos interdisciplinarios y el modo de actuación profesional.

El eje integrador problema profesional, en su relación con los métodos y medios genera la naturaleza interdisciplinaria de los mismos y el predominio del método de la ciencia; es decir, el de la investigación científica, en el proceso educativo interdisciplinario, el cual se conjuga con los métodos didácticos, y los del trabajo metodológico en la microuniversidad. Como resultado de su conjugación se contribuye a la formación del modo de actuación profesional en los estudiantes y que el mismo se convierta en el portador del modo de actuación profesional. (Ver definición de modo de actuación en anexo 14, glosario de términos).

“La transformación de la realidad mediante la investigación es el modo fundamental de actuación del egresado y es, por tanto el método de enseñanza fundamental de la institución docente.... “. Álvarez. C. M.,(1999:97).

A través de la utilización del método de la investigación científica, conjugado con los métodos didácticos y los del trabajo metodológico en la microuniversidad, durante la solución de los problemas profesionales va ocurriendo la apropiación del modo de actuación.

La formación del modo de actuación a partir de la relación del eje integrador y los métodos se asegura a través de las acciones que comprenden los ejercicios integradores, dirigidas a que los profesionales en formación identifiquen, caractericen, diagnostiquen, fundamenten y modelen acciones, alternativas o estrategias para solucionar los problemas profesionales por la vía científica (Ver esquema 1).

El método se constituye como el portador del modo de actuación profesional, dada su contribución al desarrollo de las habilidades y a la formación de la identidad profesional, en tanto su apropiación entraña la conjugación de conocimientos, habilidades, los valores, cualidades y capacidades para interactuar con el objeto de la profesión.

Otra razón esencial por la que el método es portador del modo de actuación del profesional, consiste en que en el caso de la profesión del docente, a diferencia de otras profesiones, el qué y el cómo presuponen contenidos del proceso educativo, en tanto se forma a un profesional que va a formar a otro sujeto, en otro contexto. El modo y la manera que se utiliza para formar a los estudiantes le sirve a estos de modelo, para formar a sus educandos.

Los ejercicios integradores que se proponen posibilitan la apropiación del modo de actuación profesional ya que los mismos, dadas las características de su eje integrador se desarrollan en el contexto de la relación sujeto - profesión a través de un proceso de formación inicial que tiene como peculiaridad la profesionalización temprana, condición aprovechada en este caso para lograr que el tránsito del estudiante de uno a otro ejercicio integrador lo realice siempre inmerso en su rol profesional. (Ver esquema 1 y gráfico 6)

Los ejercicios integradores contribuyen a la formación del modo de actuación profesional porque se sustenta en la relación – sujeto - objeto - rol profesional, manteniendo al estudiante en su rol, desde el primer año hasta el final de la carrera.

CONCLUSIONES

El eje integrador en relación con las formas de organización promueve la articulación entre las formas de organización del componente académico con las del investigativo-laboral en torno a las relaciones interdisciplinarias desde la solución de problemas de la profesión. En las formas de organización las relaciones interdisciplinarias encuentran su espacio integrador.

El eje integrador en su relación con la evaluación contribuye al enriquecimiento y reforzamiento de su carácter integral e integrador, en tanto la misma abarca los resultados del proceso educativo interdisciplinario ligado al desempeño profesional el cual por su

naturaleza compleja y totalizadora desborda los límites o fronteras de la evaluación en los marcos de las disciplinas del currículo.

En el proceso educativo interdisciplinario la autoevaluación y la coevaluación conjugadas con la evaluación, son técnicas claves para el logro de la regulación y la autorregulación de las relaciones interdisciplinarias y para el enriquecimiento recíproco durante el trabajo interdisciplinario en equipos.

A partir de los referentes epistemológicos y didácticos asumidos, así como de las características de la formación del educador preescolar y de su profesión se redefinen los ejercicios integradores interdisciplinarios y los rasgos esenciales que los caracterizan.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Y., González, M., Pestana, Y. y Romero, C.L. (2017). Modelación del área de Proyectos de investigación del Centro de Estudios Educativos (Cened) de la Universidad de Matanzas, Facultad de Educación, Universidad de Matanzas.

Ministerio de Educación Superior (MES). (2018b). Orientaciones para la organización de la CTI en las Universidades. Documentos metodológicos para la organización de la CTI en las universidades y ECTI del MES. 2017-2021.

Ministerio de Educación Superior (MES). 2016. Resolución 43/17, La Habana.

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). (2012). Resolución 44/2012, La Habana.

Ministerio de Educación Superior (MES). (2015) Resolución del MES No 75/2015.

PCC. (2017). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021. (Julio). Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/etiqueta/lineamientos-del-partido-y-la-revolucion>

Ramos y otros. (2017). Modelación del Centro de Estudios Educativos. (Cened). Facultad de Educación. Universidad de Matanzas.

Ponce y otros. (2019). La iniciación investigativa para los temas doctorales en educación (Cened). Facultad de Educación. Universidad de Matanzas.

Samerón y otros. (2019). Programa de formación posdoctoral (Cened). Facultad de Educación. Universidad de Matanzas.

Rodríguez, L. (2018). La universidad que tendrá Cuba en el 2030. Granma, 14 de febrero de 2018. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba/2018-02-14/la-universidad-que-tendra-cuba-en-el-2030-14-02-2018-23-02-55>

Saborido, J. R. (2018). La Universidad y la agenda del 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma universitaria de Córdoba, visión desde Cuba. Discurso del Ministro de Educación Superior de Cuba en el 11º Congreso Internacional de Educación Superior: Universidad 2018. pp12

Sierra, J. H. (2004). La investigación como prioridad universitaria. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co>

Universidad de Matanzas (UM). (2018a). Balance de Ciencia Tecnología e Innovación del Año 2017.

Universidad de Matanzas. (UM) (2017). Relación de Presupuesto y Proyectos 2018 (sin la EEPFIH).